

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

**2018/1439** *Delegación de Competencias en el Concejal (Delegación de Área).*

#### Decreto

RESOLUCIÓN NÚM. 74/2018

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015 y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local.

Vista la Resolución dictada con fecha 29 de diciembre de 2015 referente a la delegación de las áreas/materias efectuadas a los concejales de este Ayuntamiento, y la Resolución de fecha 31 de agosto de 2016 que modifica la anterior; Vista la toma de posesión de D. Rodrigo Raya García como concejal de este Ayuntamiento de fecha 22 de marzo de 2018 previa renuncia al cargo de concejal de D. Francisco Javier Zafra Sánchez, mediante la presente y habiendo sido proclamada Alcaldesa-Presidenta en sesión extraordinaria de pleno de fecha 4 de diciembre de 2015, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

*Primero.*-Mantener las delegaciones en su día efectuadas mediante Resoluciones de fecha 29 de diciembre de 2015 y 31 de agosto de 2016 (Resoluciones 258/2015 y 163/2016) modificando la Resolución número 258/2015, delegando genéricamente la siguiente área/materia y en el siguiente concejal:

- Área de Medio Ambiente, D. Raya García.

*Segundo.*-Notificar personalmente la presente resolución al designado, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Resolución del nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por la Alcaldesa.

Rus, a 04 de Abril de 2018.- La Alcaldesa, ÁGUEDA SÁNCHEZ LÓPEZ.